



## **Acta N° 32 – 19 Marzo 2018**

**Hora de Inicio 19:16 hrs.**

### **Asistentes:**

- Felipe Bravo – Presidente
- Gustavo Boderó – Vicepresidente
- Álvaro Villarroel – Secretario General
- Carlos Flores – Prosecretario
- Erick Lucero – Tesorero

### **Invitados Permanentes:**

- Ana María Rosas – Directora Ejecutiva
- Diego Gallegos – Asesor Legal

### **Excusas:**

- Alejandro Lagos – Director

### **Invitados:**

- Gaspar Romo (COMVER)
- Erwin Flores (COMVER)
- Carmen Luz Barrios (COMVER)
- Betsy Pincheira (COMVER)
- Jessica Gimpel (postulación CBA)

### **Tabla:**

#### **1.- Aprobación Acta Anterior:**

Se da por aprobada el acta N° 31 sin comentarios.

#### **2. COMVER: reunión con representantes**

El informe entregado por COMVER que fue subido a la página web, ha sido complementado desde el punto de vista bioético y clínico. El informe es dinámico ya que se va trabajando según la contingencia. Además, se hicieron observaciones a reglamentos de SUBDERE y MINSAL. Se han ido incorporando nuevos colegas.

El primer objetivo ya se cumplió (observaciones a los reglamentos), aún no se sabe si el gobierno actual va a tomar estas observaciones. Se necesita mejorar la difusión del trabajo que se realizó, ya que no ha sido muy efectiva. Sebastián Jiménez, quien es parte del gobierno actual, tiene el informe y está en contacto con COMVER. Se ha decidido continuar con el trabajo que se está realizando, calendarizando actividades de este año para acercarse al gobierno de turno e incorporar las observaciones que se hicieron, además de generar un plan de difusión e información efectivo.

Faltó una comunicación y coordinación oficial para definir la relación con el Colegio. De esta manera se indica que la relación con el colegio debe pasar directamente entre la directiva



nacional y los coordinadores de COMVER y no a través de un representante como había sido hasta el momento (Dr. Erick Lucero). Falta una definición clara de la relación que existirá entre ambas instituciones.

Una forma de futuro trabajo es definir una comisión permanente de trabajo, tal como se indica en los estatutos del colegio.

Debido a lo urgente y la contingencia se realizó la actividad informativa respecto a al Registro Nacional de Mascotas el pasado lunes 12 de marzo. A partir de ahora, que ha disminuido el nivel de urgencia, se podrá calendarizar de mejor manera las actividades que se programarán para este año. Además, se trabajó en fijar un arancel de referencia para los temas de chipeo. Hay consenso para transformar la Comisión en una instancia permanente de trabajo del Colegio en temas referentes a Tenencia Responsable de Mascotas. El asesor legal queda a cargo de ver el estudio estatutario para realizar esta instrucción. Se invitará a los profesionales colegiados que quieran participar a sumarse al trabajo, pero siguiendo el método utilizado en base a asociaciones y profesionales destacados en sus áreas con el fin de mantener el estándar del aporte técnico y que se dé la importancia para presentarse ante la autoridad. Se definirá un proceso por el cual se tomen las decisiones dentro la Comisión.

El asesor legal propone realizar un trabajo sobre el tono de cómo se dicen las cosas para ser lo más efectivos posibles. Dra. Betsy Pincheira y Dr. Erwin Flores indican que se debe mantener el trabajo en base a la información técnica con el fin de dar peso al informe con el fin de genera los cambios que se buscan, diferente es la difusión que si se debe dar en términos más claros para la población.

### **3. CBA:**

Evaluaciones posibles representantes – atención Dra. Jessica Gimpel

El 9 de marzo se oficializó la conformación del Comité de Bioética Animal. Ana María Rosas será la representante tal como se acordó, hasta que se definan los temas administrativos necesarios para la conformación.

La Dra. Jessica lleva tiempo haciendo lobby para que este Comité de constituya. Participa en ASOCHICAL, tiene un doctorado y tiene una vasta experiencia en trabajo con animales de laboratorio. Además, participa hace 10 años trabajando en el Comité de Ética de la Universidad Católica. Para ella el CBA es un gran avance ya que va a dictar el estándar nacional de calidad para solicitar lo necesario para realizar investigación con animales. Para ella lo primero que se debe hacer es el reglamento de la ley, ya que a nivel país hace falta institucionalidad al respecto.

La presión que va a recibir desde COLMEVET si es seleccionada como representante será el posesionar al Médico Veterinario como referente en este tema. El objetivo es que exista un Comité permanente dentro del colegio y que él o la presidente/a, sea el/la representante del CBA.

Queda pendiente entrevista a Joaquín Rojas, interesado en representar y participar el CBA. Erick manifiesta su malestar por la situación que se presentó por la carta enviada por la Dra. Escárte y la respuesta enviada por el Dr. Bravo (se adjuntan cartas para quien solicite), indicando que no corresponde tomar decisiones de quienes nos representarán sin tener todos los antecedentes, y que se debió haber notificado esta decisión a la Dra. Escárte quien había sido designada para este cargo (comité de bioética) por otra mesa directiva anteriormente.



Próxima reunión lunes 26 de marzo se entrevistará a Joaquín Rojas, interesado también en ser el representante del COLMEVET en el CBA.

#### **4. Informe Asesor Legal**

-Situación Carozzi: estamos en condiciones de iniciar un juicio por factura. Desde el punto de vista del contrato que tenemos con Nestlé, estamos autorizados para evaluar y solicitar un juicio por incumplimiento de contrato, aunque se va a demorar más. Lo que se recomienda es el juicio por la factura. Se aprueba el cobro de la factura. Además, se va a publicar que se terminó el convenio de Colegio Médico Veterinario informando que a partir del 5 de enero 2018 se ha dejado de respaldar el nivel nutricional de sus alimentos.

-Juicio Municipalidad: el juicio probablemente se termine en dos meses más, donde el resultado probable es que se prescriba la mayor parte de la deuda.

-Propuesta de comisión de trabajo: replicar el ejemplo de COMVER, que pasará a ser una Comisión permanente. Identificar ciertas áreas de la medicina veterinaria que tengan fuerza, reflejando esta nueva institucionalidad en los estatutos.

#### **5. Programación 2018: metas y tareas**

Se realizará reunión la próxima semana. Se debería estar avanzando en objetivos que fueron planteados por esta directiva para poder cumplirlos antes del fin del período.

#### **6. Especialidades**

La idea tiene origen en los años 90, cada vez que hay cambio de Directiva en el Colegio y en la AFEVET, se quieren hacer nuevos cambios. Se ha convertido en un círculo vicioso. Su último trabajo, realizado hace un par de años, se tradujo en lineamientos de como poder aplicar esta Certificación y en la estructura que debe tener. Se debe contar con el respaldo de la academia, AFEVET, para que el Colegio pueda administrar esta certificación.

Antes de la próxima reunión se debería invitar a las Asociaciones de Especialistas para contar con su participación.

Se genera discusión en torno a la relación que existe en el proyecto de especialidades existente a la fecha, y el reconocimiento del Médico Veterinario como Profesionales de la Salud y una nueva Ley Médica del Médico Veterinario.

Se debe decidir respecto a dos temas: establecimiento de la comisión para elaborar los procedimientos operativos, definir cuál será la especialidad para comenzar con el plan piloto y el valor del arancel.

Erick manifiesta que esta no es la forma de generar las especialidades, que no debe ser por dossier, sino más bien por la formación a través de programas formales de especialización, con el fin de estar a la altura al momento de ser indicados como profesionales de la salud, es un tema de proyección de la profesión que no está siendo considerada al largo plazo. Se convocará para la primera semana de abril a las asociaciones para la conformación del Comité: SOCHIRAV, AMVAE, AMEVFAS y ASECVECH. Participarán Álvaro y Felipe.

#### **7. Modificación de estatutos. Estado de avance revisión y primera etapa: consulta pública.**



Se acordó realizar una consulta pública respecto a la modificación de estatutos. Se deberá definir cuál será la profundidad de las preguntas a realizar. Se presentan temas principales: distribución y estructura; niveles de participación y de tomas de decisiones; y temas éticos. Una propuesta es si se puede hacer grupos de trabajo, apoyándose en consejos regionales, con una pauta de discusión donde exista un conductor que maneja los estatutos. El trabajo realizado por el Dr. Boderó y Dr. Flores será la base para la consulta pública. Este trabajo se entregará el lunes 2 de abril. El 5 de abril se le enviará una minuta de trabajo para realizar el debate regional sobre modificación de estatuto.

#### **8. Tarifas referenciales**

Luego de la charla realizada en el colegio la propuesta quedo en: Consulta equivalente a el valor de propia consulta, Chip e Implantación: 0.56 UF, certificado de implantación: 0,44UF. Por lo tanto, procedimiento completo (implantación + certificado= 1 UF, más consulta). Quienes no ocupen aranceles de referencia y ocupen aranceles menores, se deberá indicar que es una oferta frente al uso del arancel de referencia publicado por COLMEVET.

#### **9. Informe Directora Ejecutiva**

-Proyecto Sede Nacional: definición de trabajo para presentación de plan financiero durante el próximo Consejo Nacional. Se aprueba anteproyecto y el inicio de la etapa de proyecto propiamente tal. Se enviará a Erick para conocer su opinión.

-Reunión 5 abril en Ñuble: asistirá Felipe Bravo en calidad de presidente nacional y un representante del colegio para hablar sobre Registro Nacional de Mascotas. Ambas actividades deberán realizarse de forma conjunta.

-Situación actas: desde ahora en adelante el acta la tomará Ana María, y luego Álvaro la revisará y dará VB.

-Comité de Emergencia: para la definición del nivel de autonomía del comité se invitará a reunión a su directora el próximo lunes 16 de abril.

-Próximo Consejo Nacional: solo se reembolsará los gastos de 1 consejero por consejo. Elaborar el presupuesto para la Directiva Nacional.

-Próxima Asamblea Nacional: Verificar por correo con los Consejos Regionales. Lunes 7 mayo. Se debe publicar en un Diario de circulación nacional.

-Memoria anual: queda a cargo de la Directora Ejecutiva y el Secretario General

-Evaluación ampliación de giro o creación de otra Spa: lunes 16 se tendrá reunión con el equipo contable para decidir al respecto del cierre 2017 y la ampliación de giro.

-Comité editorial revista: definición de funcionamiento. El objetivo es que genere las temáticas y revise los artículos. Definir las secciones con estructura y definir la línea editorial.



-Solicitud nueva integrante Comité de Ética: Dra. Freya García Reyes, RCMV 2785. La mesa directiva solicita mayores antecedentes para evaluar.

-Se acuerda agregar cartolas de las cuentas corrientes junto a los demás documentos financieros a los consejos regionales a fin de mes.

-Se enviarán a hacer 1.000 a la imprenta Asenjo Impresores. Luego se evaluará la posibilidad de hacer también para medicina de animales mayores.

-Federación Colegio Profesionales: se va a investigar sobre el tema para conocer los antecedentes de quien puede representarnos. Dr. Flores queda a cargo.

-Solicitud Sra. Carlota Marcial respecto a anexo en su contrato de trabajo años 2011. Se evaluará la legalidad de la cláusula y si podemos, se agregará.

## **10. Varios**

Propuesta de Comité Político: propuesta del Dr. Boderó para presentar y defender los proyectos propuestos para este período para la reunión a realizarse en Chillán el 28 de Abril 2018.

Beca Schwalm: contactarse con los administradores de la beca para evaluar propuesta de inversión en Osorno y Llanquihue.

Compromisos:

1. Existe consenso para transformar a COMVER en una Comisión permanente de trabajo del Colegio en temas referentes a Tenencia Responsable de Mascotas. El asesor legal queda a cargo de ver el estudio estatutario para realizar esta instrucción.
2. Próximo reunión lunes 26 se contactará a Joaquín Rojas, interesado en ser representante del CBA.
3. Se aprueba el juicio por el cobro de la factura de Carozzi. Además, se va a publicar que se terminó el convenio de Colegio Médico Veterinario con ellos y que COLMEVET ya no respalda su nivel nutricional.
4. Se convocará para la primera semana de abril a las asociaciones para la conformación del Comité de trabajo de especialidades: SOCHIRAV, AMVAE, AMEVFAS y ASECVECH. Participarán Álvaro y Felipe.
5. Trabajo realizado por el Dr. Boderó y Dr. Flores respecto a los estatutos se entregará el lunes 2 de abril. El 5 de abril se le enviará una minuta de trabajo a los consejos regionales para realizar el debate regional sobre modificación de estatuto.
6. Se aprueba anteproyecto remodelación sede nacional y se da inicio a la etapa de proyecto propiamente tal.



7. Reunión 5 abril en Ñuble: asistirá Felipe Bravo y un representante del colegio para hablar sobre Registro Nacional de Mascotas.
8. Desde ahora en adelante el acta la tomará Ana María, y luego Álvaro la revisará y dará VB.
9. Se convocará a reunión a Directora comité emergencias para el lunes 16 de abril.
10. Consejo Nacional: solo se reembolsará los gastos de 1 consejero por consejo.
11. Próxima Asamblea Nacional: Verificar por correo con los Consejos Regionales. Lunes 7 mayo. Se debe publicar en un Diario de circulación nacional.
12. Memoria anual: queda a cargo de la Directora Ejecutiva y el Secretario General
13. Se acuerda agregar cartolas de las cuentas corrientes junto a los demás documentos financieros a los Tesoreros de consejos regionales y de directiva nacional a fin de mes.
14. Se enviarán a hacer 1.000 a la imprenta Asenjo Impresores.
15. Federación Colegio Profesionales: se va a investigar sobre el tema para conocer los antecedentes de quien puede representarnos. Dr. Flores queda a cargo.
16. Solicitud Sra. Carlota Marcial, se evaluará la legalidad de la cláusula y si podemos, se agregará.
17. Contactarse con los administradores de la beca schwalm para evaluar propuesta de inversión en Osorno o Llanquihue.

**Término de Reunión:** 23:46 hrs.